

# Reforma y Conflicto

La conflictividad laboral en la enseñanza pública ha tapado, en buena medida, el debate sobre la reforma de nuestro sistema educativo. Es una consecuencia no deseada por los sindicatos convocantes de la mayor huelga de profesores que se ha conocido en la historia de España. Lógicamente, suponemos que tampoco lo han querido nuestras autoridades educativas. Pero, desde luego, han actuado torpemente cerrándose al diálogo serio con los sindicatos y esgrimiendo el rancio principio de autoridad -«no negocio bajo presión»- incompatible con unas relaciones laborales democráticas.

Esperemos que el MEC rectifique, que no continúe adentrándose en el callejón sin salida al que le conduce su actual actitud. Todos podríamos perder, los alumnos, la sociedad, en primer lugar. Y no podemos dejar de mencionarlo.

Quedarían muy afectadas las posibilidades de una reforma real de la enseñanza. Porque ésta no puede hacerse sin contar con la colaboración de la mayoría de los profesores.

Es una cuestión que nos preocupa seriamente, porque estamos convencidos de la necesidad de una reforma que renueve y democratice profundamente nuestro sistema educativo y pensamos que las organizaciones progresistas deben participar activamente en el debate y la aplicación de la misma.

Participación también significa crítica. Y tenemos que ser muy críticos ante un hecho: no se están tomando las medidas necesarias para preparar la generalización de la reforma. No importa el modelo que finalmente se adopte, es imprescindible que se definan y apliquen, ya, políticas intensivas sobre construcciones y equipamientos, plantillas, formación, estatus laboral y profesional, educación compensatoria, etcétera. Y esas políticas o brillan por su ausencia o son débiles.

Los errores de planificación, la insuficiente financiación, pueden echar por tierra los mejores proyectos. Por ello, después de haber publicado en el número de marzo un resumen del proyecto de alternativa para la reforma educativa de la Federación de Enseñanza de CC.OO., nos pareció interesante dedicar el tema del mes del presente número a uno de sus capítulos: aquel que aborda la financiación y planificación.

Es significativo que un sindicato haya abordado en profundidad esta cuestión cuando el Gobierno todavía no ha elaborado nada.